



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
2015-2018**



CUENTA PÚBLICA

ENERO – DICIEMBRE 2016

**6.4.3 OFICIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
NO CONTRATACIÓN DE LA DEUDA
PÚBLICA.**



Chilapa de Álvarez, Gro., a 02 de Enero del 2017.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el Municipio de Chilapa de Álvarez, Gro., al 31 de diciembre de 2016:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2016 del Municipio de Chilapa de Álvarez, Gro.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018

Elaboró
Lic. Edgar Fernando Salmerón Feliciano
Secretario de Finanzas Municipal

Aprobó
Lic. Jesús Parra García
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018

Revisó
C. Elvia Soledad Sánchez Caro
Síndica Procuradora
PRIMERA SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018

Contralor Interno
Lic. José Gabriel Gatica Cruz

000006